

3863

# Notaria 32

Dra. Gabriela Cadena Loza



Copia:	<b>PRIMERA</b> LA ESCRITURA PÚBLICA DE DONACIÓN
De:	EL SEÑOR HORST KOHLBERGER FELLENER Y SU CONYUGE ZULAY AMPARO RODRIGUEZ NOLIVOS
Otorgado Por:	SEÑOR MARTIN KOHLBERGER RODRIGUEZ
A Favor De:	26 DE DICIEMBRE DEL 2018
El:	USD \$ 52.383,86
Parroquia:	QUITO, 26 DE DICIEMBRE DEL 2018
Cuántia:	

Av. de Los Shyris N35-34 y Portugal Edif. Albatros Piso 2

Telefonos: 02 2266262, 02 2266291

correo electronico: [notaria@notariaquito.com](mailto:notaria@notariaquito.com)



**MRA.-  
PRIMERA**

**LA ESCRITURA PÚBLICA DE DONACIÓN**

**EL SEÑOR HORST KOHLBERGER FELLENER Y SU  
CONYUGE ZULAY AMPARO RODRIGUEZ NOLIVOS**

**SEÑOR MARTIN KOHLBERGER RODRIGUEZ**

**26 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**USD \$ 52.383,86**

**QUITO, 26 DE DICIEMBRE DEL 2018**



Factura: 002-001-000037769



20181701032P03511



NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701032P03511						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE DICIEMBRE DEL 2018, (17:15)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	KOHLBERGER FELLENER HORST	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707202956	ALEMANA	DONANTE	
Natural	RODRIGUEZ NOLIVOS ZULAY AMPARO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703900595	ECUATORIANA	DONANTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	KOHLBERGER RODRIGUEZ MARTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711240117	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
<b>UBICACION</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			IÑAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	52838.86						

<b>PRESTACION DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)</b>	
ESCRITURA N°:	20181701032P03511
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE DICIEMBRE DEL 2018, (17:15)
OTORGA:	NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
OBSERVACION:	

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

2018-17-01-032-P03511

DRA. GABRIELA CADENA LOZA  
QUITO - ECUADOR



## ESCRITURA PÚBLICA DE DONACIÓN

OTORGADA POR EL SEÑOR HORST KOHLBERGER  
FELLENZER Y SU CÓNYUGE ZULAY AMPARO  
RODRÍGUEZ NOLIVOS

A FAVOR DEL SEÑOR MARTÍN KOHLBERGER  
RODRÍGUEZ

CUANTÍA: US\$ 52.383,86

DI: 2 COPIAS

---

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DÍA DE  
HOY VEINTISÉIS (26) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO,  
ANTE MI DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA  
TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARECEN POR  
UNA PARTE LOS SEÑORES KOHLBERGER FELLENZER HORST, Y LA  
SEÑORA ZULAY AMPARO RODRÍGUEZ NOLIVOS, CASADOS ENTRE

SI, POR SUS PROPIOS DERECHOS, EN CALIDAD DE **DONANTES**. LOS COMPARECIENTES SON DE NACIONALIDAD ALEMANA E INTELIGENTE EN EL IDIOMA CASTELLANO EL PRIMERO, Y DE NACIONALIDAD ECUATORIANA LA SEGUNDA; AMBOS EMPRESARIOS, DOMICILIADOS EN LA AV. COLÓN E CUATRO GUIÓN CIENTO SETENTA Y CINCO (E4-175), EDIFICIO TORRES DE LA COLÓN, PLANTA BAJA, EN ESTA CIUDAD DE QUITO, CON NÚMERO TELEFÓNICO DOS CINCO CINCO VEINTISIETE CINCO NUEVE; Y CORREO ELECTRÓNICO HKOHLBERGER@STUDIOK.COM.EC EL PRIMERO Y AKOHLBERGER@STUDIOK.COM.EC LA SEGUNDA. Y POR OTRA PARTE EL SEÑOR MARTÍN KOHLBERGER RODRÍGUEZ, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS EN CALIDAD DE DONATARIO, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, ESTADO CIVIL SOLTERO, DE OCUPACIÓN ESTUDIANTE, DOMICILIADO EN SETENTA Y TRES DIAGONAL CUATRO ROSE STREET EH DOS GUIÓN DOS N H (EH2-2NH) EDIMBURGO, REINO UNIDO Y DE PASO POR ÉSTA CIUDAD DE QUITO, NÚMERO DE TELÉFONO MÁS CUATRO CUATRO SIETE CUATRO CINCO DOS OCHO CINCO DOS OCHO DOS OCHO (+447452852828) Y CORREO ELECTRÓNICO MARTIN.KOHLBERGER@GMAIL.COM, LEGALMENTE CAPACES Y HÁBILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE POR SUS PROPIOS DERECHOS, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD; Y, ME AUTORIZAN EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTES LOS CERTIFICADOS BIOMÉTRICOS Y/O REGISTRALES DE CONSULTA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA, OBTENIDOS DE LA DIRECCIÓN



NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL CONVENIO EXISTENTE EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, ADVERTIDOS QUE FUERON LOS COMPARECIENTES POR MI LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: **SEÑORA NOTARIA:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, DÍGNESE INCORPORAR UNA DE DONACIÓN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** COMPARECE A LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA POR UNA PARTE EL SEÑOR **KOHLBERGER FELLENER HORST**, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y LA SEÑORA **ZULAY AMPARO RODRIGUEZ NOLIVOS**, CASADOS ENTRE SI, EN CALIDAD DE **DONANTES**, Y POR OTRA PARTE EL SEÑOR **MARTÍN KOHLBERGER RODRÍGUEZ**, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS EN CALIDAD DE DONATARIO. LOS COMPARECIENTES SON DE NACIONALIDAD ALEMANA E INTELIGENTE EN EL IDIOMA CASTELLANO EL PRIMERO Y DE NACIONALIDAD ECUATORIANA LA SEGUNDA Y EL TERCERO; DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO LOS PRIMEROS Y EL SEGUNDO EN LA CIUDAD DE EDIMBURGO, REINO UNIDO Y DE PASO POR ESTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPACES Y HÁBILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE POR SUS PROPIOS

DERECHOS. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)** EL SEÑOR KOHLBERGER FELLENER HORST ES PROPIETARIO DE SETECIENTAS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTAS VEINTINUEVE PARTICIPACIONES (777.329) EN LA COMPAÑÍA STK ILUMINACION CIA. LTDA., DE UN PATRIMONIO QUE CONFORME CONSTA DE SU BALANCE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, QUE SE AGREGA COMO HABILITANTE, ASCIENDE A LA SUMA DE UN MILLÓN CIENTO VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (USD 1.128.242,83). **B)** LA JUNTA GENERAL DE STK ILUMINACIÓN CÍA. LTDA., RESOLVIÓ AUTORIZAR LAS CESIONES DE PARTICIPACIONES A FAVOR DEL SEÑOR MARTIN KOHLBERGER RODRÍGUEZ, CONFORME OBRA DE ACTA QUE AGREGAMOS A LA PRESENTE COMO DOCUMENTO HABILITANTE. LA JUNTA DEJA EN COMPLETA LIBERTAD AL CEDENTE PARA ACORDAR CON EL CESIONARIO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CESIÓN. **TERCERA.- DONACIÓN.-** EL CEDENTE REALIZA LA SIGUIENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA STK ILUMINACION CIA. LTDA. A TÍTULO GRATUITO, ES DECIR MEDIANTE DONACIÓN, DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, DOCTORA GABRIELA CADENA LOZA, Y POR TANTO DONA GRATUITA E IRREVOCABLEMENTE CIENTO DIECINUEVE MIL SETECIENTAS VEINTE (119.720) PARTICIPACIONES A FAVOR DEL SEÑOR MARTIN KOHLBERGER RODRÍGUEZ. SE DEJA CONSTANCIA LA COMPARECENCIA Y ACEPTACIÓN DE LA SEÑORA CÓNYUGE DEL CEDENTE QUIEN ACEPTA LA REALIZACIÓN DE LA PRESENTE CESIÓN Y DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES PREVISTOS DE EN ESTE INSTRUMENTO.



**CUARTA.- RESERVA DE USUFRUCTO Y OTRAS DECLARACIONES.-**

**UNO.-** EL CEDENTE, SE RESERVA EL USUFRUCTO A SU FAVOR COMO A FAVOR DE SU CÓNYUGE DE LAS PARTICIPACIONES ANTES CEDIDAS EN FORMA VITALICIA. **DOS.-** LOS CEDENTES DISPONEN QUE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS PARTICIPACIONES CEDIDAS TAMBIÉN SERÁN EJERCIDAS POR EL USUFRUCTUARIO, MIENTRAS CONSERVE LA CALIDAD DE TALES.

**QUINTA.- CUANTÍA.-** EN VIRTUD DE LAS CONSIDERACIONES ANTERIORES, LA CUANTÍA TOTAL DE LA DONACIÓN ASCIENDE A CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (USD 52.383,86).

**SEXTA.- GASTOS.-** TODOS LOS GASTOS QUE DEMANDE LA CELEBRACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA DE DONACIÓN CORREN DE CUENTA DEL DONATARIO. **SÉPTIMA.- ESTIPULACIÓN.-** LOS DONANTES ESTIPULAN QUE LA DONACIÓN QUE SE REALIZA ES A FAVOR DEL SEÑOR MARTIN KOHLBERGER RODRÍGUEZ, CONFORME A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PRESENTES EN ESTE INSTRUMENTO. DONACIÓN QUE PODRÁ SER ACEPTADA O RECHAZADA POR EL DONATARIO DE MANERA EXPRESA O TÁCITA EN ACTOS POSTERIORES.

**OCTAVA.- AUTORIZACIÓN.-** EL DONATARIO OTORGA AUTORIZACIÓN A FAVOR DE LOS SEÑORES JORGE OLMEDO TAMAYO TAPIA, EMILIO HERIBERTO SALTOS GUASHPA Y CARLA AMARELYS FERNÁNDEZ HERRERA, PARA QUE DE MANERA CONJUNTA O POR SEPARADO COMPAREZCAN HASTA LAS OFICINAS DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Y PUEDAN REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS CON LA FINALIDAD DE PAGAR LOS IMPUESTOS GENERADOS EN VIRTUD DE

ESTE INSTRUMENTO. INCLUYENDO LAS SIGUIENTES FACULTADES Y MANDATOS: **A)** OBTENER EL RUC DE SER NECESARIO, Y/O LA CLAVE DE ACCESO AL SISTEMA DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS. **B)** COMPAREZCAN A LAS OFICINAS DE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS VALORES Y SEGUROS, EL REGISTRO MERCANTIL Y REALICEN TODOS LOS ACTOS NECESARIOS PARA QUE SE PERFECCIONE ESTA CESIÓN DE PARTICIPACIONES, ASÍ LO HAGAN DE MANERA CONJUNTA O POR SEPARADO. **C)** LLENEN Y SUSCRIBAN, LOS FORMULARIOS Y ANEXOS DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS PARA DECLARAR LAS DONACIONES CONSTANTES EN ESTE INSTRUMENTO. **D)** PRESENTE O INTERPONGAN DEMANDAS, RECLAMO, RECURSOS O IMPUGNACIONES DE SER NECESARIO PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL DONATARIO, DENTRO DEL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO. **NOVENA.- DOMICILIO.-** PARA TODOS LOS EFECTOS DERIVADOS DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, LAS PARTES RENUNCIAN FUERO Y DOMICILIO Y FIJAN SU DOMICILIO EN LA CIUDAD DE QUITO, SOMETIÉNDOSE A LOS JUECES DE LO CIVIL DE PICHINCHA Y AL TRÁMITE SUMARIO ESTABLECIDO EN LA LEY. USTED SEÑOR NOTARIO AGREGARÁ LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO Y DOCUMENTOS HABILITANTES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA PLENA VALIDÉZ DE ESTA ESCRITURA. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTA FIRMADA POR EL DOCTOR JORGE TAMAYO TAPIA, AFILIADO, BAJO EL NUMERO SIETE MIL



SEISCIENTOS VEINTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA.  
PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE  
OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY  
NOTARIAL; Y, LEIDA QUE LE FUE A LOS COMPARECIENTES POR MI  
LA NOTARIA, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE  
ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA  
NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.-

**HORST KOHLBERGER FELLENER**

C.I. 170720295-6

C.V.



**ZULAY AMPARO RODRÍGUEZ NOLIVOS**

C.C. 1703900595

C.V. 003-0333



**MARTÍN KOHLBERGER RODRÍGUEZ**

C.C. 171124011-7

C.V. 001-0335



Notaria Gabriela Cadena Loza

- 7 -

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE IDENTIDAD EXT N. 170720295-0

APellidos y Nombres  
KOHLBERGER FELLENER  
HORST

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO  
Alemania  
Bichon  
FECHA DE NACIMIENTO 1950-09-16

NACIONALIDAD ALEMANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado  
ZULY AMPARO  
RODRIGUEZ NOLIVOS




INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
ACTIV/LUCRA/PERMILEY

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
KOHLBERGER HERMANN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
FELLENER HELMA

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN  
QUITO  
2014-08-22

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2021-08-22

V233312422

0092/2013

*[Handwritten signatures]*

REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

*[Handwritten signature]*  
HORST KOHLBERGER  
CI 170 720 295-6  
AV. COLON E4-175, QUITO  
2 552 759  
hkohlberger@gmail.com

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2018-17-01-004-03514

FACTURA N° 37369

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral primero del artículo dieciséis de la Ley Notarial, que regula el ejercicio de la función notarial del notario, se extiende el presente instrumento y sus anexos de conformidad con el artículo 20 de la Ley Notarial.

Quito, 26-12-2018

*[Handwritten signature]*  
DRA. GABRIELA CADENA LOZA  
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de Identificación:** 1707202956

**Nombres del ciudadano:** KOHLBERGER FELLENER HORST

**Condición del cedulado:** EXTRANJERO

**Lugar de nacimiento:** ALEMANIA/ALEMANIA

**Fecha de nacimiento:** 16 DE AGOSTO DE 1950

**Nacionalidad:** ALEMANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** ACTIV.LUCRA.PERM.LEY

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** RODRIGUEZ NOLIVOS ZULAY AMPARO

**Fecha de Matrimonio:** 5 DE JUNIO DE 1979

**Nombres del padre:** KOHLBERGER HERMANN

**Nacionalidad:** ALEMANA

**Nombres de la madre:** FELLENER HELMA

**Nacionalidad:** ALEMANA

**Fecha de expedición:** 22 DE AGOSTO DE 2011

**Condición de donante:** SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-184-53668



188-184-53668

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Nº 170390059-5  
CIUDADANÍA  
RODRIGUEZ NOLIVOS  
ZULAY AMPARO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
GONZALEZ SUAREZ  
FECHA DE NACIMIENTO  
1959-06-30  
NACIONALIDAD  
EQUATORIANA  
SEXO  
ESTADO CIVIL  
CASADO  
HORST  
KOHLBERGER

RODRIGUEZ JOSE  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
NOLIVOS ZULAY  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2015-03-11  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2025-03-11

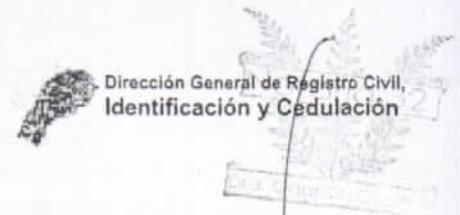
*[Signatures]*

Consulta Familiar y Referencia 2016  
170390059-5 001 - 0333  
RODRIGUEZ NOLIVOS ZULAY AMPARO  
PICHINCHA QUITO  
MARISCAL SUCRE MARISCAL SUCRE  
6 USD: 0  
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00010  
11/12/2016 11:36:57

*[Signature]*

ZULAY AMPARO RODRIGUEZ NOLIVOS  
AV COLON #4-175 QUITO  
Tel. 2528592 2552759  
2kohlberger@gmail.com

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO  
C. 3599  
37709  
2018  
DRA. CRISTINA CADENA 1024  
NO. 43 A TERCER MANDAMIENTO DEL EJECUTIVO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 1703900595

**Nombres del ciudadano:** RODRIGUEZ NOLIVOS ZULAY AMPARO

**Condición del cedulaado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

**Fecha de nacimiento:** 30 DE MAYO DE 1955

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** QUEHACER. DOMESTICOS

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** KOHLBERGER HORST

**Fecha de Matrimonio:** 5 DE JUNIO DE 1979

**Nombres del padre:** RODRIGUEZ JOSE

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** NOLIVOS ZULAY

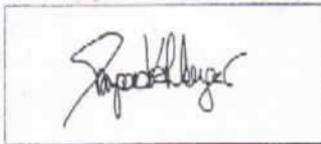
**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 11 DE MARZO DE 2015

**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 180-184-53691



180-184-53691

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEBULACION

CEDULA DE CIUDADANIA  
171124011-7

APellidos y Nombres  
KOHLBERGER RODRIGUEZ  
MARTIN

LUGAR DE NACIMIENTO  
Estados Unidos de America  
Yallahus

FECHA DE NACIMIENTO: 1987-12-10

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Soltero




INSTRUCCION BACHILLERATO

PROFESION Y OCUPACION ESTUDIANTE

Y2343V4424

APellidos y Nombres del Padre  
KOHLBERGER HORST

APellidos y Nombres de la Madre  
RODRIGUEZ ZULAY AMPARO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
QUITO  
2011-07-04

FECHA DE EXPIRACION  
2021-07-04

Martin Kohlberg



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO,  
EXENCION O PAGO DE MULTA

Comuna Popular y Referendum 2018  
171124011-7 001 - 0335

KOHLBERGER RODRIGUEZ MARTIN

EUROPA ASIA Y OCEANIA ALEMANI

C U EN BERLIN BERLIN

6 USD.0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00010

6079278 26/12/2018 11 11 12



Martin Kohlberg

MARTIN KOHLBERGER RODRIGUEZ  
73/4 ROSE STREET, EH2-2NH,  
EDIMBURGO, REINO UNIDO  
TEL. +44 745 285 2828  
martin.kohlberger@gmail.com

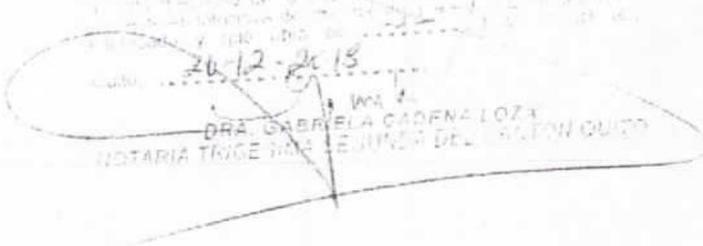
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

03511

37769

20.12.2018

DRA. GABRIELA CADENA LOZA  
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Martin Kohlberger

**Número único de identificación:** 1711240117

**Nombres del ciudadano:** KOHLBERGER RODRIGUEZ MARTIN

**Condición del cedulaado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

**Fecha de nacimiento:** 10 DE DICIEMBRE DE 1987

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** ESTUDIANT :

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** No Registra

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

**Nombres del padre:** KOHLBERGER HORST

**Nacionalidad:** ALEMANA

**Nombres de la madre:** RODRIGUEZ ZULAY AMPARO

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 4 DE JULIO DE 2011

**Condición de donante:** SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 185-184-53679



185-184-53679

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



**DPT**  
**SEGUNDA**

**PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA NOTARIAL DE  
SUBSISTENCIA DE PATRIMONIO PARA DONACIÓN DE  
LOS BIENES DEL SEÑOR HORST KOHLBERGER  
FELLENZER Y SU CONYUGE ZULAY AMPARO RODRÍGUEZ  
NOLIVOS**

**11 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**INDETERMINADA**

**QUITO, 11 DE DICIEMBRE DEL 2018**



Factura: 002-001-000037419



20181701032P03360

OFICINA

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA  
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO  
 EXTRACTO

Escritura N°:	20181701032P03360						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE DICIEMBRE DEL 2018, (16:55)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	KOHLBERGER FELLENER HORST	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707202956	ALEMANA	COMPARECIENTE	
Natural	RODRIGUEZ NOLIVOS ZULAY AMPARO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703000606	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FERNANDEZ HERRERA CARLA AMARELYS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1757930779	VENEZOLANA	TESTIGO	
Natural	SALTOS GUASHPA EMILIO HERIBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712411964	ECUATORIANA	TESTIGO	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

<b>PRESTACION DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)</b>	
ESCRITURA N°:	20181701032P03360
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE DICIEMBRE DEL 2018, (16:55)
OTORGA:	NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
OBSERVACION:	

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA  
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Doctora  
Gabriela Cadena Loza  
Notaria Trigésima Segunda del cantón Quito

Nosotros, Horst Kohlberger Fellenzer y Zulay Amparo Rodríguez Nolivos, casados entre sí, de nacionalidad alemana e inteligente en el idioma castellano el primero y ecuatoriana la segunda, mayores de edad, domiciliados y residentes en esta ciudad de Quito, legalmente capaces de contratar y obligarse por sus propios y personales derechos, efectuamos la petición para hacer posible la donación de doscientas setenta y un mil novecientas treinta y ocho (271.938) participaciones de la compañía STK ILUMINACIÓN CIA. LTDA., que deseamos hacer a favor de los señores Mario Vargas Trujillo y Martín Kohlberger Rodríguez, para lo cual, acudimos ante usted y decimos:

**PRIMERA.- ANTECEDENTES.-**

- a) Somos propietarios de 777.329 participaciones de la compañía STK ILUMINACION CIA. LTDA.
- b) A la presente fecha, el patrimonio de la compañía STK ILUMINACION CIA. LTDA. conforme consta del balance que se agrega, asciende a la suma de UN MILLÓN CIENTO VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 83/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1.128.241,83).

**SEGUNDA.- PETICIÓN.-**

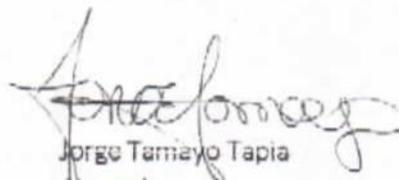
- a) Es nuestra voluntad DONAR gratuita e irrevocablemente a favor del señor MARIO VARGAS TRUJILLO ciento cincuenta y dos mil doscientas dieciocho (152.218) participaciones de la compañía STK ILUMINACIÓN CIA. LTDA. Participaciones de las cuales nos reservamos el derecho de usufructo y por lo tanto están valoradas en la suma de SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS (USD 66.603,47).
- b) De igual manera, es nuestra voluntad DONAR gratuita e irrevocablemente a favor del señor MARTÍN KOHLBERGER RODRÍGUEZ, ciento diecinueve mil setecientos veinte (119.720) participaciones de la compañía STK ILUMINACION CIA. LTDA. Participaciones de las cuales nos reservamos el derecho de usufructo y por lo tanto están valoradas en la suma de CINCUENTA Y

DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (USD 52.383,86)

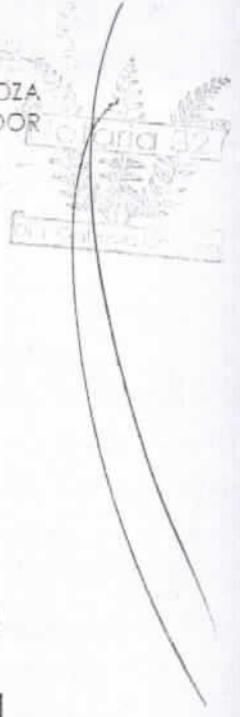
- c) Por lo dicho y fundamentándome en lo dispuesto en el numeral once del artículo dieciocho de la Ley Notarial vigente, con la intervención de dos testigos idóneos, concurrimos ante Usted, con la finalidad de que se sirva receptor nuestra declaración jurada, así como las declaraciones juramentadas de los señores: Carla Amarelys Fernández Herrera y Emilio Heriberto Saltos Guashpa de estado civil soltera y casado respectivamente, quienes acreditarán que a más de las participaciones y acciones que pretendemos donar, tenemos bienes suficientes adicionales que garantizan nuestra subsistencia.
- d) En tal virtud, solicitamos a Usted levantar el acta correspondiente, a fin de que una copia certificada de la misma sirva como documento habilitante suficiente de la escritura pública que se suscribirá oportunamente.

Firmamos esta solicitud con nuestro Abogado patrocinador.

  
Horst Kohlberger Fellenzer  
C.I. 17.720.245-6

  
Jorge Tamayo Tapia  
Abogado  
Mat. 7620 CAP

  
Zulay Amparo Rodríguez Nativos.  
CC. 1703900595



2018-17-01-032-P03360

**ACTA NOTARIAL DE SUBSISTENCIA DE  
PATRIMONIO PARA DONACIÓN DE LOS BIENES  
DEL SEÑOR HORST KOHLBERGER FELLENER Y SU  
CÓNYUGE ZULAY AMPARO RODRÍGUEZ NOLIVOS**

**CUANTÍA: INDETERMINADA**

**DI: 02 COPIAS**

---

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DÍA DE HOY ONCE (11) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ANTE MI DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARECE A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA EN ATENCIÓN A LA PETICIÓN FORMULADA POR EL SEÑOR HORST KOHLBERGER FELLENER Y LA SEÑORA ZULAY AMPARO

RODRIGUEZ NOLIVOS, POR SUS PROPIOS DERECHOS. COMPARECEN LOS SEÑORES KOHLBERGER FELLENER HORST, Y LA SEÑORA ZULAY AMPARO RODRIGUEZ NOLIVOS, CASADOS ENTRE SI, EN CALIDAD DE DONANTES QUIENES COMPARECEN POR SUS PROPIOS DERECHOS. LOS COMPARECIENTES SON DE NACIONALIDAD ALEMANA E INTELIGENTE EN EL IDIOMA CASTELLANO EL PRIMERO, Y DE NACIONALIDAD ECUATORIANA LA SEGUNDA; AMBOS EMPRESARIOS, DOMICILIADOS EN LA AV. COLÓN E CUATRO GUIÓN CIENTO SETENTA Y CINCO (E4-175), EDIFICIO TORRES DE LA COLÓN, PLANTA BAJA, EN ESTA CIUDAD DE QUITO, CON NÚMERO TELEFÓNICO DOS CINCO CINCO VEINTISIETE CINCO NUEVE; Y CORREO ELECTRÓNICO HKOHLBERGER@STUDIOK.COM.EC EL PRIMERO Y AKOHLBERGER@STUDIOK.COM.EC LA SEGUNDA. Y ME AUTORIZAN EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTE EL CERTIFICADO BIOMÉTRICO Y/O REGISTRALES DE CONSULTA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA OBTENIDOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES. TENDIENTE A ACREDITAR SU PATRIMONIO PARA EFECTOS DE LA DONACIÓN DE: UNO.- CIENTO DIECINUEVE MIL SETECIENTAS VEINTE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA STK ILUMINACIÓN CIA. LTDA. (119.720), A FAVOR DEL SEÑOR MARTÍN KOHLBERGER RODRIGUEZ LAS CUALES POR CUANTO NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE USUFRUTO ESTÁN VALORADAS EN LA SUMA CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS. DOS.- CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTAS DIECIOCHO (152.218) PARTICIPACIONES DE LA

COMPañÍA STK ILUMINACIÓN CIA. LTDA., A FAVOR DEL SEÑOR MARIO VARGAS TRUJILLO, QUE POR RESERVAR NOS EL DERECHO DE USUFRUTO TIENEN EL VALOR DE SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS (USD 66.603,47). SOLICITÁNDOME PARA ELLO, PROCEDA A RECEPTAR SU DECLARACIÓN JURAMENTADA; POR LO QUE EN EJERCICIO DE LA FE PÚBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDA, Y FUNDAMENTADA EN EL ARTÍCULO MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE DE LA CODIFICACIÓN DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE, Y DISPOSICIONES DE LA LEY REFORMATORIA A LA LEY NOTARIAL VIGENTE SEGÚN LO DISPUESTO EN SU ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL ONCE DE LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, Y PROMULGADA EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL NÚMERO SESENTA Y CUATRO DE OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO; PROCEDO A RECEPTAR LA DECLARACIÓN JURAMENTADA DEL SEÑOR HORST KOHLBERGER FELLENER Y SU ESPOSA ZULAY AMPARO RODRÍGUEZ NOLIVOS, A QUIENES DE CONOCER DOY FE; Y AL EFECTO, INSTRUIDO POR MÍ SOBRE LA RESPONSABILIDAD QUE TIENEN QUE DECIR LA VERDAD, CON CLARIDAD Y EXACTITUD, Y ADVERTIDOS DE LAS PENAS DEL PERJURIO, CON JURAMENTO DECLARAN QUE LA DONACIÓN DE CIENTO DIECINUEVE MIL SETECIENTAS VEINTE PARTICIPACIONES DE LA COMPañÍA STK ILUMINACIÓN CIA. LTDA., LAS CUALES POR CUANTO NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE USUFRUTO ESTÁN VALORADAS EN LA SUMA CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (USD 52.383,86), A FAVOR DEL SEÑOR MARTÍN KOHLBERGER RODRIGUEZ, QUE VAN A EFECTUAR, NO LES AFECTA, PUES TIENEN OTROS

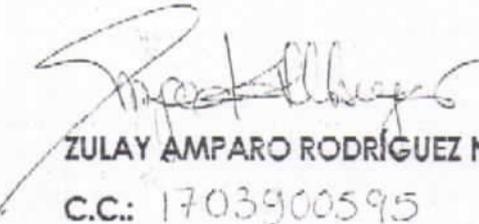
BIENES E INGRESOS PERSONALES, PARA SU CONGRUA SUSTENTACIÓN Y SUPERVIVENCIA. DECLARAN TAMBIÉN QUE EN FORMA LIBRE Y VOLUNTARIA RESUELVEN DONAR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL SEÑOR MARIO VARGAS TRUJILLO CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTAS DIECIOCHO PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA STK ILUMINACIÓN CIA. LTDA., QUE POR RESERVARSE EL DERECHO DE USUFRUTO TIENEN EL VALOR DE SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS (USD 66.603,47). A PEDIDO DE LOS COMPARECIENTES SE SOLICITA EL TESTIMONIO DE LOS TESTIGOS SEÑORES: CARLA AMARELYS FERNÁNDEZ HERRERA, DOMICILIADA EN LA CALLE RAFAEL LEÓN LARREA N VEINTICUATRO CUATRO SEIS CUATRO (N24-464); CON NÚMERO DE TELÉFONO: DOS CUATRO TRES SIETE SIETE TRES DOS (2437732); CON CORREO ELECTRÓNICO: CARLAFERNANDZ@GMAIL.COM Y EMILIO HERIBERTO SALTOS GUASHPA DOMICILIADO EN LA AVENIDA REPÚBLICA DEL SALVADOR Y PORTUGAL, EDIFICIO GABRIELA 3; CON NÚMERO DE TELÉFONO: DOS CUATRO TRES SIETE SIETE TRES DOS (2437732); CON CORREO ELECTRÓNICO: ALEGAL@TAMAYO-ABOGADOS.COM, QUIENES SON MAYORES DE EDAD, DE NACIONALIDAD VENEZOLANA LA PRIMERA Y ECUATORIANO EL SEGUNDO, DE ESTADO CIVIL SOLTERA Y CASADO RESPECTIVAMENTE, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, IDÓNEOS, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, Y AL EFECTO INSTRUIDOS POR MI SOBRE LA RESPONSABILIDAD QUE TIENEN DE DECIR LA VERDAD CON CLARIDAD Y EXACTITUD, Y DE LAS PENAS DEL PERJURIO, CON JURAMENTO DECLARAN QUE EFECTIVAMENTE LOS SEÑORES HORST KOHLBERGER FELLENER Y ZULAY AMPARO RODRÍGUEZ NOLIVOS, POSEEN OTROS BIENES E INGRESOS ADEMÁS DE LO ANTERIORMENTE DESCRITO POR LO

QUE NO LES AFECTA PARA SU SUBSISTENCIA; CON LO CUAL TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA PARA CONSTANCIA DE LO CUAL LOS COMPARECIENTES FIRMAN CONMIGO, EN UNIDAD DE ACTO; DE TODO LO CUAL DOY FE. EL ORIGINAL DE ESTA DILIGENCIA SE INCORPORA AL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA EXTENDIENDO DOS COPIAS CERTIFICADAS DE LA MISMA PARA LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES.

  
HORST KOHLBERGER FELLENER

C.I.: 170720295-6



  
ZULAY AMPARO RODRÍGUEZ NOLIVOS

C.C.: 1703900595

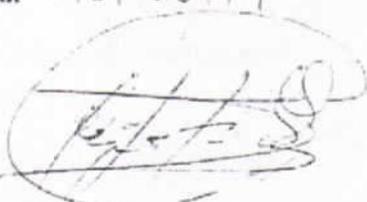
C.V.:



  
CARLA AMARELYS FERNÁNDEZ HERRERA

C.I.: 1757930779



  
EMILIO HERIBERTO SALTOS GUASHPA

C.C.: 171241106-4

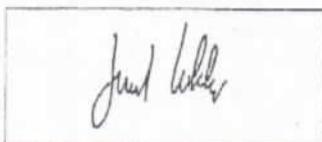
C.V.: 001-082







## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de Identificación: 1707202956

Nombres del ciudadano: KOHLBERGER FELLENER HORST

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ALEMANIA/ALEMANIA

Fecha de nacimiento: 16 DE AGOSTO DE 1950

Nacionalidad: ALEMANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ACTIV.LUCRA.PERM.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODRIGUEZ NOLIVOS ZULAY AMPARO

Fecha de Matrimonio: 5 DE JUNIO DE 1979

Nombres del padre: KOHLBERGER HERMANN

Nacionalidad: ALEMANA

Nombres de la madre: FELLENER HELMA

Nacionalidad: ALEMANA

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 11 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 184-180-48567



184-180-48567

Ing. Jorge Troys Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN CIVIL

170390059-5



Ciudadanía: ECUATORIANA

RODRIGUEZ NOLIVOS  
ZULAY AMPARO  
LUGAR DE NACIMIENTO

PICHINCHA  
QUITO

GONZALEZ SUAREZ  
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-05-30

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

HORST  
MOHLBERGER



REGISTRACIÓN

INSTRUMENTO DOMINICAL

SUPERIOR

QUEHACER DOMESTICOS

V4443V4442

APELLIDOS DE LOS PADRES DEL SUJETO

RODRIGUEZ JOSE

ARELLANO ROSA LINDA

NOLIVOS ZULAY

LUGAR DE NACIMIENTO

QUITO

2015-03-11  
FECHA DE REGISTRACIÓN

2025-03-11



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN CIVIL

Control de Poder y Referencia 2016

170390059-5 QUITO

RODRIGUEZ NOLIVOS ZULAY AMPARO

PICHINCHA

QUITO

MARITAL SUCRE

MARITAL SUCRE

USD 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - QUITO

11/12/2016 11:00:07

ZULAY AMPARO RODRIGUEZ NOLIVOS

AV COLON E4-115 QUITO

Tel. 2528592 2552759

akohlberger@gmail.com

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO Nº 2016-11-12-01-324 ..... 05360

FACTURAN ..... 3.419

Recibo: En virtud de la facultad prevista en el artículo 10 del Código Notarial, el Notario, en el presente instrumento, ha otorgado el presente instrumento notarial, en conformidad con el artículo 10 del Código Notarial y el artículo 10 del Código de Procedimiento Civil, en el día 11 de diciembre de 2016, a las 11:00 horas, en la ciudad de QUITO.

QUITO 11-12-2016



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1703900595

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ NOLIVOS ZULAY AMPARO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ  
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 30 DE MAYO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: KOHLBERGER HORST

Fecha de Matrimonio: 5 DE JUNIO DE 1979

Nombres del padre: RODRIGUEZ JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NOLIVOS ZULAY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 184-180-48586



184-180-48586

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

UNIDAD GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CREDITACION



175793077-9

IDENTIDAD EXT  
FERNANDEZ HERRERA  
CARLA AMARELYS

Venezuela  
Valencia  
FECHA DE NACIMIENTO 1892-05-20  
NACIONALIDAD VENEZOLANA  
SEXO MUJER  
ESTADO CIVIL SOLTERO



SUPERIOR

ABOGADA

E43431322

FERNANDEZ CORDONES CARLOS ALBERTO

HERRERA LIENDO GAUDIS ANMELLY

QUITO

2017-02-14

2027-02-14



Carla Fernández  
0591352930  
Rafael León Lara N21-1164  
carlafernandez@gmail.com

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PRESENTE EN LA CIUDAD DE QUITO A LOS 14 DE FEBRERO DE 2017  
A las 11:20 AM  
En virtud de la fe notarial que consta en el presente instrumento de fe notarial de la Notaría Pública y Notario que se suscribe para dar fe de que el Sr. CARLOS ALBERTO FERNANDEZ CORDONES, hijo del Sr. CARLOS ALBERTO FERNANDEZ CORDONES y de la Srta. ANMELLY HERRERA LIENDO, ha sido declarado heredero de su patrimonio.

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1757930779

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ HERRERA CARLA AMARELYS

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: VENEZUELA/VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1992

Nacionalidad: VENEZOLANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FERNANDEZ CORDONES CARLOS ALBERTO

Nacionalidad: VENEZOLANA

Nombres de la madre: HERRERA LIENDO GAUDIS ANMELLY

Nacionalidad: VENEZOLANA

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-180-48609



184-180-48609

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente







## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1712411964

Nombres del ciudadano: SALTOS GUASHPA EMILIO HERIBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/GUAMOTE/GUAMOTE

Fecha de nacimiento: 28 DE OCTUBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PUCUJI T MARTHA CLAUDINA

Fecha de Matrimonio: 7 DE NOVIEMBRE DE 1991

Nombres del padre: SALTOS ANGEL HERIBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUASHPA FLORES AIDE LUCRECIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE MARZO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 11 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 180-180-43550



180-180-43550

Ing. Jorge Troya Fuertes

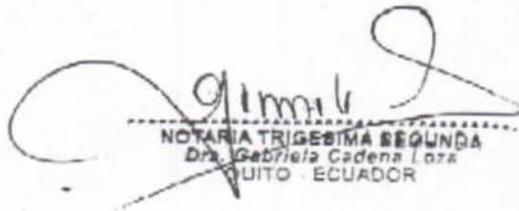
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



BCH.-

**RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN:** A PETICION ESCRITA DEL ABOGADO JORGE TAMAYO TAPIA CON MATRICULA PROFESIONAL NÚMERO 7620 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA. EN MI CALIDAD DE NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, EL ACTA NOTARIAL DE SUBSISTENCIA DE PATRIMONIO PARA DONACIÓN DE LOS BIENES DEL SEÑOR HORST KOHLBERGER FELLENER Y SU CONYUGE ZULAY AMPARO RODRÍGUEZ NOLIVOS.- TODO LO CUAL CONSTA EN TRECE FOJAS ÚTILES Y CON ESTA FECHA.

QUITO, A ONCE (11) DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

  
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA  
Dra. Gabriela Cadena Loza  
QUITO - ECUADOR

SE PROTOCOLIZO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA NOTARIAL DE SUBSISTENCIA DE PATRIMONIO PARA DONACIÓN DE LOS BIENES DEL SEÑOR HORST KOHLBERGER FELLENER Y SU CONYUGE ZULAY AMPARO RODRÍGUEZ NOLIVOS.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A, ONCE (11) DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

  
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA  
Dra. Gabriela Cadena Loza  
QUITO - ECUADOR



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA STK  
ILUMINACIÓN CIA. LTDA.

A.- Instalación: La junta se instala en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, a las 10H00, en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la Av. Colón E4-175, Edificio Torres de la Colón, planta baja

B.- Asistentes:

Socios	Comparecencia	% Capital social
Horst Kohlberger Fellenzer	Comparece personalmente	75,37%
Martín Kohlberger Rodríguez	Comparece representado por Zulay Amparo Rodríguez Nollivos	12,35%
Mario Vargas Trujillo	Comparece personalmente	12,24%
Total		100%

C.- Tipo de junta: Por estar presente la totalidad del capital social, los socios deciden celebrar la presente junta general extraordinaria con el carácter de universal.

Actúa como presidente de la Junta el señor Horst Kohlberger Fellenzer en su calidad de Presidente de la Compañía; y, como secretario de la Junta el señor Mario Vargas Trujillo en su calidad de Gerente General.

D.- Orden del día: Los socios aprueban por unanimidad el siguiente orden del día:

- 1) Autorizar al señor Horst Kohlberger Fellenzer la cesión de sus participaciones.

E.- Deliberaciones y resultados: El Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el único punto del orden del día. Luego de la debida deliberación del asunto, la Junta General resuelve:

- 1) Autorizar al señor Horst Kohlberger la cesión de sus participaciones.-

1.1. DELIBERACIÓN.- El socio Horst Kohlberger Fellenzer solicita a la Junta su autorización para la cesión mediante donación de sus participaciones a favor de los señores: Martín Kohlberger Rodríguez y Mario Vargas Trujillo.

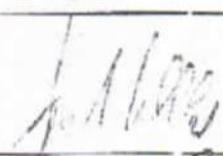
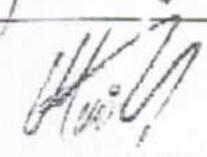
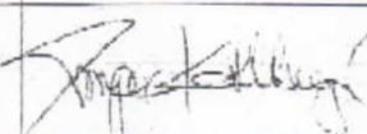
1.2. MOCIÓN Y VOTACIÓN.- El Presidente de la Junta mociona: autorizar al señor Horst Kohlberger Fellenzer la cesión mediante donación de: 119.720 participaciones a favor del señor Martín Kohlberger Rodríguez; y de 152.218 participaciones a favor del señor Mario Vargas Trujillo. Moción que es aceptada por unanimidad del capital social, por lo que se autoriza al señor Horst Kohlberger Fellenzer realice los actos de cesión autorizados.

En virtud de la cesión de participaciones efectuada, el capital social de la compañía queda integrado de la siguiente manera:

Socios	Participaciones actuales	Porcentaje
Martin Kohlberger Rodriguez	247.539	24,00%
Mario Vargas Trujillo	278.481	27,00%
Horst Kohlberger Fellenzer	505.391	49,00%
Total	1.031.411	100%

Aprobación del acta:

A las 11h00, se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad del capital social.

FIRMAN LOS PRESENTES:	DESIGNACIÓN	FIRMA DE APROBACIÓN
Horst Kohlberger Fellenzer	Presidente de la Junta/Socio	
Mario Vargas Trujillo	Secretario de la Junta / Gerente General/ Socio	
Zulay Amparo Rodriguez Nalivos	Carta poder otorgada por el señor Martin Kohlberger Rodriguez	

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2018-17-01-32-P-03511

FACTURA N° 37769

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto artículo diecinueve de la Ley Notarial, doy fe y certifico que presentados los fotocopias de documentos de interés de los interesados y que obra de 2018, fea en un rol.

Quito, 26-12-2018

  
DRA. GABRIELA CADENA LOZA  
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO









NOTARIO		FECHA	
NOMBRE	FECHA	FECHA	FECHA

Notaria 32

Notaria

No. 5

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTESTA DE LA LETRA N.º 03511

FACTURA N.º 31769

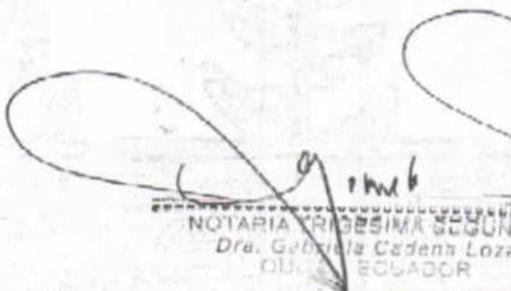
El suscrito, en virtud de su función, ha verificado el contenido de la factura N.º 31769 emitida por la empresa...

Quito, 26-12-2018

DRA. GABRIELA CADENA LOZA  
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

*Geo*

TORGÓ ANTE MÍ, Y EN FE DE EL  
**PRIMERA** COPIA CERTIFICADA DE LA ESCI  
DONACIÓN OTORGADA POR EL SEÑOR H  
FELLENZER Y SU CONYUGE ZULAY AMPARO I  
A FAVOR DEL SEÑOR MARTIN KOHLBE  
DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO  
DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.- 1

  
NOTARIA CRIGESIMA SEGUN  
Dra. Georgeta Cadena Loza  
QUITO ECUADOR



Factura: 002-002-000018762



2019170103000047

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 2019170103000047

MATRIZ	
FECHA:	14 DE ENERO DEL 2019, (15:40)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-08-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3207

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
KOHLBERGER FELLENER HORST	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707202956
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	DONACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701032P03511

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 2019170103000047

MATRIZ	
FECHA:	14 DE ENERO DEL 2019, (15:40)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-08-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3207

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
KOHLBERGER FELLENER HORST	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707202956
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	DONACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701032P03511



NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO  
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



**RAZÓN.-** Tomé nota al margen de la escritura pública de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA LIMITADA "STK ILUMINACION CIA. LTDA."**, otorgada por **HORST KOHLBERGER FELLENER Y MARIO VARGAS TRUJILLO**, celebrada ante el Dr. Guido Andrade Cevallos, el diecisiete de Agosto del año dos mil doce; de la **DONACION**, otorgada por **HORST KOHLBERGER FELLENER Y ZULAY AMPARO RODRIGUEZ NOLIVOS** a favor del **SEÑOR MARTIN KOHLBERGER RODRIGUEZ**; celebrada ante la Doctora María Gabriela Cadena Loza, Notaria Trigésima Segunda del cantón Quito, de fecha veinte y seis de diciembre del año 2018; en los términos constantes en el presente instrumento público,- **Quito, a catorce de Enero del dos mil diecinueve.-**

**EL NOTARIO**



  
**DR. DARIO ANDRADE ARELLANO**  
**NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO**



*Msc. Dr. Dario Andrade Arellano*  
*Notario*

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



**TRÁMITE NÚMERO: 3863**

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**
**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: DONACIÓN DE PARTICIPACIONES**

NÚMERO DE REPERTORIO:	3102
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	65
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

**2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	DONACIÓN DE PARTICIPACIONES
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA /QUITO /26/12/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	STK ILUMINACION CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**3. DATOS ADICIONALES:**

EL DONANTE SR HORST KOHLBERGER TRANSFIERE 119720 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL DONATARIO SR MARTIN KOHLBERGER RODRIGUEZ .- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 3169 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 24/09/2012.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

**FECHA DE EMISIÓN:** QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN RMG-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N° 54-103
